



**AYUNTAMIENTO DE TAPIA DE CASARIEGO
(Principado de Asturias)**

BANDO

RECURSOS PARA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE PERSONAS VULNERABLES DEL CONCEJO DURANTE LA CRISIS SANITARIA DEL CORONAVIRUS

Ana María Vigón Suárez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Tapia de Casariego, ante la situación de Estado de Alerta en que nos encontramos y para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a los efectos de garantizar la cobertura de las necesidades básicas de aquellas personas especialmente vulnerables (personas mayores, con discapacidad, carentes de apoyo familiar suficiente, aisladas, etc...) que puedan verse afectadas por el aislamiento social prolongado

HAGO SABER

Que el Ayuntamiento de Tapia de Casariego pone a disposición de toda la población especialmente vulnerable (fueran o no ya usuarias de los servicios sociales) una serie de recursos organizados institucionalmente. Los recursos que ponemos a disposición inicialmente, sin descartar que tuviésemos que implementar otros que se estimasen necesarios, son:

- Realización de compras
- Recogida y administración de medicamentos.
- Aseo personal.
- Contacto y apoyo telefónico.
- Reparto de comida a domicilio. Desde el Centro Rural de Apoyo Diurno hemos mantenido abierto el servicio de manutención para personas usuarias del centro y ahora lo ampliamos a personas que se encuentren en una situación de especial vulnerabilidad.
- Atención de mascotas.

Cualquier persona que quiera beneficiarse de estos recursos, deberá ponerse en contacto con los Servicios Sociales que son quienes canalizarán la ayuda y valorarán técnicamente la situación de necesidad. Los teléfonos de contacto son los siguientes:

98 547 87 28 98 562 80 80 659 24 42 85

Agradecemos los espacios solidarios que han ido surgiendo pero insistimos en la necesidad de actuar de manera coordinada y de canalizar la demanda real de atención. Por ello pedimos colaboración a todas las instituciones, asociaciones, entidades y ciudadanía en general para que en caso de tener conocimiento de la existencia de alguna persona que pudiera encontrarse en la situación de vulnerabilidad descrita, contacte con los Servicios Sociales Municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento en Tapia de Casariego a 18 de marzo de 2020.

LA ALCALDESA
Ana María Vigón Suárez
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

